

	POLITICA DE CALIDAD MISION Y VISION		<i>Código: DC-RPM-001</i>
			<i>Versión: 01</i>
	<i>Fecha: 23-Jun-2022</i>	<i>Página: 1 de 1</i>	

POLITICA DE CALIDAD

El Registro Municipal de la Propiedad del Cantón Machala, en cumplimiento de sus competencias legales y reglamentarias, brinda servicios registrales de calidad y con calidez humana, comprometido en garantizar niveles de satisfacción a los usuarios, contando con los recursos necesarios para una adecuada gestión de riesgos y mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad, implementado bajo la norma ISO 9001:2015.

MISION

Brindar servicios registrales confiables y eficientes, garantizando la seguridad jurídica de la información inmobiliaria, a través de la publicidad de los actos que se relacionan con los bienes y sus titulares.

VISION

Ser reconocidos a nivel nacional, por la mejora continua en la implementación de tecnología, que permita ofrecer servicios registrales de calidad y con responsabilidad social.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD		
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
<i>Ing. Rosa Ma. Guzmán S.</i>	<i>Ab. Manolo Arrobo Y.</i>	<i>Ab. Jorge Baquerizo G.</i>
COORDINADORA SGC	PRESIDENTE SGC	REGISTRADOR